



OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA
AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
(CAPREPA)**

ESTADOS FINANCIEROS

**AL Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**CON
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL (CAPREPA)**Estados Financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Con Informe de los Auditores Independientes****Contenido:**

	<u>Estado</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	2
Estado de actividades	3
Estado de cambios en la situación financiera	4
Estado de flujos de efectivo	5
Estado de variación en la hacienda pública	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Estado analítico del activo	8
Notas a los Estados Financieros	9

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Al Director de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (CAPREPA)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de la información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas y en las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la **CAPREPA** por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la **CAPREPA** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros de México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos

normativos gubernamentales a que está sujeta la **CAPREPA** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Los estados financieros y sus notas de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México**, al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otro Contador Público, quien emitió una opinión no modificada, el 28 de marzo de 2019.

Responsabilidad de la administración de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG, en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas y en las NIF emitidas por el CINIF, que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la **CAPREPA** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la administración de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **CAPREPA**.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y

apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **CAPREPA**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **CAPREPA**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la **CAPREPA** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la **CAPREPA** deje de ser una entidad en funcionamiento

Nos comunicamos con los responsables de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S. C.



L.C.P.C. Liliana Miriam Blancas Estrada
Socio Responsable de la Auditoría

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, a 20 de marzo de 2020



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

	DIC. 2019	DIC. 2018		DIC. 2019	DIC. 2018
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>			<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
Efectivo y Equivalentes	250,096,647	288,634,196	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	49,895,489	45,281,157
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,304	6,741	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	250,097,951	288,640,937	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	49,895,489	45,281,157
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>			<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	8,330,139	8,330,139	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	29,000	29,000	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(8,284,659)	(8,288,359)	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes			TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		
Otros Activos No Circulantes			TOTAL DEL PASIVO	49,895,489	45,281,157
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>		
			Aportaciones	40,781	40,781
			Donaciones de Capital	40,781	40,781
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>	200,226,161	243,389,779
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	85,008,498	73,400,818
			Resultados de Ejercicios Anteriores	9,338,087	
			Revalúos		
			Reservas	105,879,576	169,988,961
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<u>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</u>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	64,480	70,780	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	200,266,942	243,430,560
TOTAL DEL ACTIVO	250,162,431	288,711,717	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	250,162,431	288,711,717

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN TRAMITE Y CONCLUIDAS
DEMANDAS JUDICIALES EN TRAMITE Y CONCLUIDAS

DEUDORA
11,732,537

ACREEDORA
11,732,537

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.C.P. ROGACIANO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

DIC. 2019

DIC. 2018

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos
Aprovechamientos
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Distintos de Aportaciones
Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

1,187,505,074
17,713,670

1,015,876,675
24,894,885

1,169,791,404

990,981,790

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1,187,505,074

1,015,876,675

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

515,426,972
35,294,199
2,152,656
477,980,117

498,851,112
33,391,390
2,913,902
462,545,820

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

587,063,304
89,336,962
497,726,342

443,552,386
76,264,115
367,288,271

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

6,300
6,300

72,359
72,359

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1,102,496,576

942,475,857

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

85,008,498

73,400,818

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. ROGACIANO JAVIER VENTURA

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 91, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2019	APLICACIÓN 2019
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	38,537,549	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,437	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,300	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,614,332	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,607,680	
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,338,087	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		64,109,385
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	64,109,385	64,109,385

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.C.P. ROGACIANO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,187,505,074	1,015,876,675
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación	1,187,505,074	1,015,876,675
APLICACIÓN	1,102,490,276	942,403,498
Servicios Personales	35,294,199	33,391,390
Materiales y Suministros	2,152,656	2,913,902
Servicios Generales	477,980,117	462,545,820
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	89,336,962	76,264,115
Pensiones y Jubilaciones	497,726,342	367,288,271
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	85,014,798	73,473,177
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	16,128,831	3,171,421
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	16,128,831	3,171,421
APLICACIÓN	139,681,178	
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	139,681,178	
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(123,552,347)	3,171,421
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(38,537,549)	76,644,598
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	288,634,196	211,989,598
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	250,096,647	288,634,196

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. ROGACIANO JAVIER VENTURA

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMA, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2018	40,781				40,781
Aportaciones					40,781
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2018			73,400,818	169,988,960	243,389,778
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			73,400,818		73,400,818
Resultados de Ejercicio Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2018			73,400,818	169,988,960	243,430,569
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2018	40,781				40,781
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		9,338,087	11,607,680	-64,109,384	-43,163,617
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			11,607,680		11,607,680
Resultados de Ejercicio Anteriores			85,008,498		85,008,498
Revalúos			-73,400,818		-73,400,818
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-64,062,731		-64,062,731
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2019		9,338,087		-64,109,384	-128,172,115
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	40,781	9,338,087	85,008,498	105,879,576	200,266,942

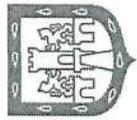
JUO DE CONTABILIDAD Y REGISTRO
L.C. RITA CRUZ DEL MORAL
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a las Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Administración, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

DEUDA PÚBLICA

CORTO PLAZO:

DEUDA INTERNA
Instituciones del Crédito
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

DEUDA EXTERNA
Organismos Financieros Internacionales
Deuda Bilateral
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

SUBTOTAL A CORTO PLAZO

LARGO PLAZO:

DEUDA INTERNA
Instituciones del Crédito
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

DEUDA EXTERNA
Organismos Financieros Internacionales
Deuda Bilateral
Títulos y Valores
Arrendamientos Financieros

SUBTOTAL A LARGO PLAZO

OTROS PASIVOS

TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS

49,895,489

49,895,489

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. ROGACIANO JAVIER VENTURA

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019.



ESTADOS FINANCIEROS
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	403,128,938	1,038,361,710	1,191,328,217	250,162,431	(152,966,507)
ACTIVO CIRCULANTE	403,063,933	1,038,361,710	1,191,327,892	250,097,951	(152,965,982)
Efectivo y Equivalentes	402,819,513	909,716,761	1,062,441,628	250,096,646	(152,722,867)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	244,420	128,642,949	128,886,064	1,305	(243,115)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	65,005		525	64,480	(525)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo					
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso					
Bienes Muebles	8,330,139			8,330,139	
Activos Intangibles	29,000			29,000	
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(8,294,134)		525	(8,294,659)	(525)
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. BOGACIANO JAVIER VENTURA

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 156 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2019

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

- A) NOTAS DE DESGLOSE
- I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Con un saldo al 31 de diciembre de 2019 de 250,096,647 pesos, el cual se conforma de los siguientes rubros:

1.a. - Bancos Dependencias y otros

Con un saldo al 31 de diciembre de 2019 de 165,757 pesos, desglosado en las cuentas bancarias que se indican:

BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50118826-3	123,084	1,162
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50258044-9	42,671	51,703
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50284434-2	2	0
Banco Santander (México) cuenta Número 65-506518619	0	0
TOTAL	165,757	52,865

1.b.- Inversiones Temporales

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el período en que se devengan.

En el ejercicio de 2019 se registraron los movimientos de inversiones e intereses generados de las siguientes cuentas:



Inversiones temporales hasta 3 meses, con un saldo al 31 de diciembre de 2019 de 249,930,890 pesos, desglosado como se indica:

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65501188263.	140,845,716	106,504,283
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65502844342	109,085,174	182,077,048
Intercam Casa de Bolsa,S.A. de C.V.	0	0
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65506518619	0	0
TOTAL	249,930,890	288,581,331

La Reserva Actuarial, está invertida en las cuentas de Fondos Gubernamentales Stergob B4 65502844342 y en la Cuenta de Cheques 65502844342 de Banco Santander (México), S.A.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

2 y 3.- Los cobros pendientes y por recuperar al 31 de diciembre de 2019, asciende a la cantidad de 1,304 pesos, desglosado como se indica:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A DE PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Policía Auxiliar / Gobierno del D.F.	0	0
Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	1,304	6,741
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
TOTAL	1,304	6,741

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4 y 5.- No aplica.

Inversiones Financiera

6 y 7.- No aplica.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8 y 9.- Los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo, practicado por la Dirección General de Patrimonio inmobiliario del Gobierno la Ciudad de México.

Actualmente la depreciación de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Prevención de Incendio	10 por ciento
Equipo de Cómputo	30 por ciento
Equipo de Transporte	25 por ciento
Equipo Médico	10 por ciento

Bienes Muebles

Activo Fijo

El saldo del activo fijo al 31 de diciembre de 2019 asciende a 8,359,139 pesos, se integra como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Oficina		265,298
Equipo Prevención de Incendios.		13,225
Equipo de Cómputo		2,038,276
Equipo de Transporte		5,850,502
Equipo Médico		162,838
Activos Intangibles		29,000
TOTAL		8,359,139

Durante el ejercicio de 2019 la Entidad no adquirió Bienes Muebles ni se efectuaron bajas de Bienes Muebles por deterioro y obsolescencia.



Depreciación y Amortización.

El saldo de la Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2019 asciende a 8,294,659, se integra como se indica:

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	212,417	209,017
Depreciación Equipo Prevención de Incendios.	13,225	13,225
Depreciación Equipo de Cómputo	2,038,276	2,038,276
Depreciación Equipo de Transporte	5,850,503	5,850,503
Depreciación Equipo Médico	162,838	162,838
Amortización de Bienes Intangibles	17,400	14,500
TOTAL	8,294,659	8,288,359

Estimaciones y Deterioros

10.- No aplica.

Otros Activos

11.- No aplica.

Pasivo

1,2 y 3.- El pasivo al 31 de diciembre de 2019 refleja un saldo total de 49,895,489 pesos y se conforma de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Sueldos por Pagar	0	13,968
Honorarios Asimilados a Salarios.	0	2,946
Liquidaciones	4,661,911	0
Gratificación fin de año	0	11,703
Entrega Recepción Personal de Estructura	0	65,362
TOTAL	4,661,911	93,979



Los saldos que quedaron pendientes de pago en el rubro de Liquidaciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2019 se cubrieron en el mes de enero de 2020.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	PLAZO DE PAGO
Biogeminis, S.A. de C.V.	2,478,630	30 días
Laboratorio Químico Clínico Azteca, S.A. de C.V.	2,757,697	30 días
Sanatorio y Servicios Médicos Obregón, S.A. de C.V.	14,832,551	30 días
Clínica Médica Oscami, S.A. de C.V.	624,160	30 días
Unidad de Medicina Integral, S.A. de C.V.	638,703	30 días
Clínica de Especialidades Guarneros, S.A. de C.V.	581,404	30 días
Alta Especialidad y Diagnostico, S.A. de C.V.	538,290	30 días
Infra, S.A. de C.V.	1,534,430	30 días
Teléfonos de México, SAB, de C.V.	14,347	30 días
Gobierno de la Ciudad de México (Policía Auxiliar)	154,953	30 días
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	91,872	30 días
AT&T Comunicaciones digitales S. de RL de C.V.	1,589	30 días
Gandhi Bun Sánchez Hernández.	558,356	30 días
Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	61,980	30 días
AnneYvker Gómez-Vuistaz.	499,316	30 días
Promotora EDY, S.A. de C.V.	102,445	30 días
Sonia Rojas García.	541,859	30 días
SI Vale de México, S.A. de C.V.	45,494	30 días
Tec Pluss, S.A., de C.V.	36,249	30 días
Gerardo Villalba Sánchez	107,010	30 días
Limpieza Pegaso, S.A. de C.v.	34,104	30 días
Jardín la Paz Operadora y Administradora de Panteones, S.A. de C.V.	317,840	30 días
Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	16,729,806	30 días
María del Rosario Rosas Tolín	123,732	30 días
Jorge Antonio García Avendaño	56,012	30 días
Comercializadora Loal, S.A. de C.V.	99,615	30 días
Comercializadora José Rodrigo, S.A. de C.V.	61,944	30 días
A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V.	41,636	30 días
TOTAL	43,666,024	



RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	ANTIGUEDAD
ISR retenciones por salarios	643,605	30 DIAS
ISR retenciones por Asimilados a salarios	134,837	30 DIAS
ISR retenciones por servicios profesionales	0	
ISR por arrendamiento de inmuebles	0	
Impuesto sobre nóminas	96,792	30 DIAS
Aportaciones FOVISSSTE trabajador	1,092	
Aportaciones de Seguridad Social CAPREPA	100,070	
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	207,434	360 DIAS
Universal de Servicios Patrimoniales SAPI, SOFOM	533	30 DIAS
FISOFO, S.A. de C.V- SOFOM E.N.R.	877	30 DIAS
TOTAL	954,225	

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar fueron cubiertas en el mes de enero de 2019.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2018	ANTIGUEDAD
Pensión por Cesantía en Edad Avanzada	0	
Pensión por Edad y Tiempo de Servicio	0	
Pensión por Invalidez	0	30 días
Pensión por Riesgo de Trabajo	0	
Pensión por Transferencia	0	
Pensión por Viudez y Orfandad	0	
Jubilaciones	3,025	30 días
Gratificación por única vez a jubilados	133,331	30 días
Pensión Alimenticia descontada a jubilados	0	30 días
Caballero Martínez Karol	4	360 días
Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas SAR y FOVISSSTE	15,173	30 días
Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	1	30 días
Valencia Gallegos Armando (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	69,326	30 días
Pérez Rivera René (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	155,818	30 días
Luis Ángel Chavez Villalobos	5,636	30 días
TOTAL	382,314	



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1.- La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México autorizó a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 por un monto total de 991,204,774 pesos, mismos que al 31 de diciembre de 2019, fueron recaudados totalmente en el rubro de ingresos propios.

1.a.- En el mes de diciembre de 2019 la Policía Auxiliar de la CDMX, nos transfirió a través de la Secretaría de Administración y Finanzas un monto de 33,513,607 pesos, adicional al Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio 2019, por lo que el monto total recaudado fue de 1,024,718,381 pesos.

1.b.-Mediante acuerdos números **12-1-ORD/2019** y **10-3-ORD/2019** del Órgano de Gobierno, se autorizaron dos ampliaciones presupuestales líquidas con recursos del Remanente del ejercicio fiscal 2018 y Reserva Actuarial de la propia Entidad por \$ 139,681,177, para cubrir los déficits que se tenían en el capítulo 1000 y 4000 del Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2019, al cierre del ejercicio fueron formalizados en su totalidad ante la Subsecretaría de Egresos; de la ampliación presupuestal por \$ 139,681,177 al cierre del ejercicio quedó un remanente de \$ 28,395,674 pesos, estos recursos serán reintegrados a la cuenta de dicha reserva actuarial ya que de ahí provienen.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2.- En el Periodo de enero a diciembre de 2019, la Entidad no ha recibido ingresos por estos conceptos.

Otros Ingresos y Beneficios

3.- Durante los meses de enero a diciembre de 2019, se obtuvieron 17,713,655 pesos por ingresos financieros generados por la inversión de la Reserva Actuarial y la inversión de los recursos disponibles del Presupuesto recaudado del ejercicio actual; se obtuvieron 15 pesos por Otros Ingresos Financieros, generados por los saldos disponibles de las cuentas bancarias; se obtuvieron 463,025 pesos por Otros Ingresos Varios, por cancelaciones de cheques de ejercicios anteriores, diferencias en pago de cheques, penalizaciones aplicadas a proveedores y prestados de servicios y otros; se obtuvieron 4,928,821 por Cuotas y Aportaciones de Elementos por Sentencia Judicial de pensionados y jubilados.



INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2019
Aportaciones para gastos de previsión social del Presupuesto Autorizado	991,204,774
Aportaciones para gastos de previsión social recibidas adicional al Presupuesto	33,513,607
Ingresos propios de la Entidad tomados de la Reserva actuarial	135,019,266
Ingresos propios de la Entidad tomados del Remanente del Ejercicio	4,661,911
Aportaciones pendientes de recibir	0
Ingresos Financieros	17,713,656
Otros Ingresos Financieros	15
Otros Ingresos varios	463,024
Cuotas y Aportaciones de elementos en transito	0
Otros Ingresos por Cuotas y Aportaciones de Elementos	4,928,821
TOTAL	1,187,505,074

Gastos y Otras Pérdidas:

1.- En el periodo de enero a diciembre de 2019, a nivel de gasto por rubro, se obtuvo un Presupuesto Pagado por un total de 1,102,490,276 pesos, integrado de la siguiente manera:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2018
1000 Servicios Personales	35,294,199
2000 Materiales y Suministros	2,152,656
3000 Servicios Generales	477,980,117
4000 Ayudas Subsidios y Transferencias	587,063,304
Depreciaciones Bienes Muebles	6,300
TOTAL	1,102,490,276

1.a.- Al 31 de diciembre de 2019, se obtiene un Resultado de ejercicio (remanente) de 85,008,498 pesos, el cual se integra por: 33,513,607 pesos que la Policía Auxiliar de la CDMX, nos transfirió a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, adicional al Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio 2019; 28,395,674 pesos que no se utilizaron de las dos ampliaciones presupuestales líquidas con recursos tomados del Remanente del ejercicio fiscal 2018 y la Reserva Actuarial de la propia Entidad por \$ 139,681,177 que el Órgano de Gobierno autorizó para cubrir los déficits que se tenían en el capítulo 1000 y 4000 del Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2019 y 23,105,516.42 pesos que se recaudaron durante el ejercicio 2019 por concepto de intereses generados por las inversiones de los



recursos de la reserva actuarial y de los recursos disponibles del propio ejercicio, ingresos por venta de bases, penalizaciones a proveedores y prestadores de servicios y aportaciones de seguridad social descontadas a pensionados y jubilados por sentencia judicial; sin los recursos antes señalados, la Entidad reflejaría propiamente un déficit presupuestal de 111,285,502 pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1 y 2.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4 de las Reglas de Operación, el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México en su Cuarta Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2010, mediante Acuerdo número 11-4-ORD/2010 autorizó la creación de la Reserva Actuarial inicial, por un importe de 50,000,002 de pesos, aplicación que se llevó a cabo en el ejercicio 2011 en dos etapas, la primera en enero de 2011 por un importe de 18,793,001 pesos y la segunda en mayo de 2011 por un importe de 31,207,001 pesos, la creación de esta reserva se hizo con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad.

En el ejercicio fiscal de 2012; en cumplimiento a lo autorizado en el acuerdo número 11-4-ORD/2010, en enero de 2012 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera un monto de 1,659,470 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el ejercicio fiscal de 2011.

En el mismo ejercicio fiscal de 2012, en la Segunda Sesión Ordinaria del 10 de julio de 2012, el Órgano de Gobierno de la Entidad, mediante Acuerdo número 8-2-ORD/2012, autorizó un incremento a la Reserva Actuarial y Financiera por un monto de 6,837,079 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad.

En el ejercicio fiscal de 2013; en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 11-4-ORD/2010, en el mes de enero de 2013 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera un monto de 2,446,478 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el ejercicio fiscal de 2012; de igual forma y en cumplimiento al mismo acuerdo, en el mes de diciembre de 2013 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 2,386,195 pesos por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el ejercicio 2013.

En el mes de diciembre de 2013 también en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 11-4-ORD/2010 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera un monto de 47,598,126 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad.

Durante el ejercicio fiscal de 2014 no hubo modificaciones a la Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad.



En el ejercicio fiscal de 2015, en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 7-3-ORD/2015, en el mes de septiembre de 2015 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 5,702,090 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad; en el mes de diciembre de este mismo ejercicio, mediante Acuerdo número 3-1 EXT/2015 el Órgano de Gobierno autorizó una Afectación Presupuestaria de 4,590,000 de pesos con recursos de la cuenta de Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad.

En el ejercicio fiscal de 2016, en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 14-1-ORD/2016, en el mes de abril de 2016 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 3,496,517 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el ejercicio fiscal de 2015; en el mes de septiembre de 2016, mediante Acuerdo número 9-2 ORD/2016 el Órgano de Gobierno autorizó una Afectación Presupuestaria de 18,566,613 pesos con recursos de la cuenta de Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad.

En el ejercicio fiscal de 2017, en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 18-1-ORD/2017, en el mes de noviembre de 2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 24,024,929.69 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016); en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 19-2-ORD/2017, en el mes de diciembre de 2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, la cantidad de 20,775.42 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016).

En el ejercicio fiscal de 2018, en cumplimiento a lo autorizado en el Acuerdo número 16-1-ORD/2018, en el mes de junio de 2018 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 48,973,911.09 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2017).

En el ejercicio fiscal de 2019, en cumplimiento a lo autorizado en los Acuerdos números 10-2-ORD/2019, 9-3-ORD//2019 12-3-ORD/2019, 15-4-ORD/2019 y 17-4-ORD/2019, en los meses de julio, octubre y diciembre de 2019 se enviaron a la Reserva Actuarial y Financiera: 12,088,106.10, 45,312,711.62 y 2,000,002.35 pesos con recursos provenientes del Resultado del ejercicio 2018; 3,681,069.99, 3,840,985.89 y 3,987,005.84 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2019; en cumplimiento al Acuerdo número 12-1-ORD/2019 el Órgano de Gobierno autorizó una Afectación Presupuestaria de 135,019,266 pesos con recursos de la cuenta de Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad, el monto total fue formalizado ante la Secretaría de Administración y Finanzas, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.



Con la suma y resta de los montos autorizados mediante acuerdos del Órgano de gobierno de la Entidad, en los ejercicios fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018 y 2019, al 31 de diciembre de 2019, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, cuenta con una Reserva Actuarial y Financiera de 105,879,576 pesos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1 y 2.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Efectivo en Bancos - Dependencias	165,757	52,865
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	249,930,890	288,581,331
TOTAL, DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	250,096,647	288,634,196

3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, quedando de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	85,014,798	73,473,177
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	6,300	72,359
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		
TOTAL	85,008,498	73,400,818



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$1,102,490,276
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ XXX
Mobiliario y equipo de administración	\$ XXX	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$ XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$ XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ XXX	
Activos Biológicos	\$ XXX	
Bienes inmuebles	\$ XXX	
Activos intangibles	\$ XXX	
Obra pública en bienes propios	\$ XXX	
Acciones y participaciones de capital	\$ XXX	
Compra de títulos y valores	\$ XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ XXX	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ XXX	
Amortización de la deuda pública	\$ XXX	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ XXX	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ XXX	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$6,300
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,300	
Provisiones	\$ XXX	
Disminución de inventarios	\$ XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ XXX	
Otros Gastos	\$ XXX	
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$ XXX	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$1,102,496,576



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,187,505,074
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ XXX
Incremento por variación de inventarios	\$ XXX	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ XXX	
Disminución del exceso de provisiones	\$ XXX	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ XXX	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ XXX
Productos de capital	\$ XXX	
Aprovechamientos capital	\$ XXX	
Ingreso derivados de financiamiento	\$ XXX	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ XXX	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,187,505,074

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1.- Cuentas de Orden Contables:

Las Cuentas de Orden contables reflejan un saldo de 11,732,537 pesos, que representan las aportaciones de Seguridad Social pendientes de recibir, de los pensionados y jubilados por sentencias judiciales.

2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

PRESUPUESTO DE INGRESOS. (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA
Ley de ingresos 2019		
Ley de Ingresos estimada sector paraestatal	991,204,774	
Ley de Ingresos por ejecutar sector paraestatal		0
Modificaciones a la Ley de ingresos devengada sector paraestatal	196,300,300	
Ley de Ingresos devengada sector paraestatal		0
Ley de Ingresos recaudada sector paraestatal		1,187,505,074
TOTAL	1,187,505,074	1,187,505,074



PRESUPUESTO DE EGRESOS. (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA
Presupuesto de Egresos 2019		
Presupuesto de Egresos Aprobado sector paraestatal		991,204,774
Presupuesto de Egresos por ejercer sector paraestatal	28,395,675	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobado sector Paraestatal		139,681,177
Presupuesto de Egresos comprometido sector paraestatal	0	
Presupuesto de Egresos Devengado	0	
Presupuesto de Egresos pagado sector Paraestatal	1,102,490,276	
TOTAL	1,130,885,951	1,130,885,951

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero.

INFORMACIÓN ANALÍTICA FINANCIERA

Estabilidad financiera.

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{250,097,951}{49,895,489} = 5.01$$



Al 31 de diciembre de 2019 el Organismo cuenta con 5.01 pesos de inversiones a corto plazo para cubrir sus obligaciones; en relación a 2018 en donde se contaba con 6.37 pesos. Se puede observar una disminución en su capital de trabajo por disminución de activo circulante, que corresponde a recursos de la Reserva actuarial y del Resultado del ejercicio 2018, que se utilizaron en dos ampliaciones presupuestales líquidas para cubrir el déficit presupuestario del ejercicio 2019; se sigue manteniendo estabilidad financiera.

Estructura financiera.

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{49,895,489}{250,162,431} = 0.1994$$

Al 31 de diciembre de 2019 el Organismo tiene obligaciones del 19.94% respecto de sus inversiones totales, lo que refleja solvencia económica.

Capital de trabajo.

El Capital de trabajo representa los recursos necesarios para la operación del Organismo; son los recursos que después de haber liquidado sus obligaciones a corto plazo quedan para poder seguir con la operación y se expresa de la forma siguiente:

CT= Activo Circulante – Pasivo a Corto Plazo

CT= 250,097,951 – 49,895,489 = 200,202,462 Ejercicio 2019

CT= 288,640,937 – 45,281,158 = 243,359,779 Ejercicio 2018

Los estados financieros muestran al 31 de diciembre de 2019, un capital de trabajo positivo de 200,202,462 pesos, lo que denota capacidad de pago a corto plazo en este ejercicio.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación de la entidad

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que en el Ejercicio Fiscal de 2019 está sectorizado a la Secretaría de Administración y Finanzas, creado por Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de mayo de 2000.



b) Principales cambios en su estructura

Decreto que Reforma el diverso por el que se crea el Organismo, publicado el 18 de octubre de 2007 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Modificación de la Estructura Orgánica, Dictaminada por la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, con vigencia a partir del 01 de enero de 2019.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto social

Tiene por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios, en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

b) Principal actividad

Otorgar a los elementos de la Policía Auxiliar y sus Derechohabientes las prestaciones de Orden Social, Cultural, Recreativo, Económico y los Servicios de Salud a los cuales tienen derecho, buscando estimular la interacción, conocimiento y el sano esparcimiento, así como mejorar su calidad de vida y enaltecer el nombre y profesión de los policías.

Prestaciones según Reglas de Operación: Pensiones por jubilación, retiro, edad y tiempo de servicios, invalidez, viudez y orfandad, y por cesantía en edad avanzada; Pago Único por Defunción; Ayuda para Gastos Funerarios; Indemnización por Retiro Voluntario; Préstamos a Corto y Mediano Plazo; Préstamos Hipotecarios; Servicios Sociales, Culturales y Deportivos; Servicios Médicos y Seguro por Riesgo del Trabajo.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal 2019

d) Régimen jurídico

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.



e) Consideraciones fiscales del Ente

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, está obligada a efectuar retenciones de Impuestos en el pago de los siguientes conceptos:

- I.S.R. Retenciones por Salarios
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Asimilados a Salarios
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Profesionales
- I.S.R. Por Pagos Por Cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles.
- Cuotas y Aportaciones al I.S.S.S.T.E.
- Descuentos de créditos de FOVISSSTE

f) Estructura organizacional básica

N°	NOMENCLATURA
1	Dirección General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México
2	Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia
3	Enlace de Control de Gestión Documental
4	Subdirección Jurídica y Normativa
5	Jefe de Unidad Departamental de lo Contencioso
6	Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Quejas y Recomendaciones
7	Dirección de Prestaciones y Bienestar Social
8	Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Expedientes
9	Líder Coordinador de Orientación y Seguimiento a Servicios Funerarios
10	Subdirección de Jubilaciones y Pensiones
11	Jefe de Unidad Departamental de Control de Jubilaciones y Pensiones
12	Jefe de Unidad Departamental de Dictaminación de Jubilaciones y Pensiones
13	Líder Coordinador de Proyectos de Orientación a Jubilados y Pensionados
14	Subdirección de Promoción Social y Servicios Culturales
15	Jefe de Unidad Departamental de Promoción Social
16	Jefe de Unidad Departamental de Servicios Culturales
17	Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud
18	Enlace de Atención y Orientación del Servicio Médico
19	Líder Coordinador de Proyectos de Servicios de Emergencia
20	Líder Coordinador de Proyectos de Control de Medicamentos de Especialidad e Insumos
21	Subdirección de Servicio Médico
22	Líder Coordinador de Proyectos de Auxiliar de Diagnóstico y Tratamiento



N°	NOMENCLATURA
23	Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento a la Atención Médica Integral
24	Jefe de Unidad Departamental de Supervisión de Servicios Médicos Subrogados
25	Jefe de Unidad Departamental de Medicina del Trabajo
26	Jefe de Unidad Departamental de Afiliación de Vigencia de Derechos
27	Subdirección de Promoción para la Salud
28	Jefe de Unidad Departamental de Atención y Evaluación del Servicio Médico
29	Líder Coordinador de Proyectos de Estadística y Epidemiología
30	Dirección de Administración y Finanzas
31	Subdirección de Administración
32	Jefe de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano
33	Enlace de Control de Personal
34	Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
35	Líder Coordinador de Proyectos de Control de Materiales
36	Jefe de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
37	Enlace de Programación y Redes
38	Enlace de Soporte Técnico
39	Subdirección de Finanzas
40	Enlace de Información Financiera
41	Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal
42	Jefe de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro
43	Líder Coordinador de Proyectos de Tesorería
44	Órgano Interno de Control
45	Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría
46	Jefatura de Unidad Departamental de Investigación

Adicionalmente cuenta con:

15 Técnicos Operativos Nivel 19.0
8 Técnicos Operativos Nivel 18.0



TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO A LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

- 1 Director General
- 1 Titular del Órgano Interno del Control
- 1 Subdirector Jurídico
- 3 Directores de Área
- 6 Subdirectores
- 17 Jefes de Unidad Departamental
- 11 Líderes Coordinador de Proyectos
- 6 Enlaces
- 23 Técnicos Operativos
- 97 Personal de Honorarios Asimilados a Salarios

g) No se cuentan con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley) y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.

La inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es 2.74 por ciento y 4.28 por ciento, respectivamente. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 4.83 por ciento y 6.77 por ciento, respectivamente por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Como antecedente, para el ejercicio de 2013, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al programa de cambios de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, se autorizó el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) y se implementó un nuevo Manual de Contabilidad Gubernamental Sector Paraestatal que lleva un avance del 100 por ciento y se registró con el número 013, que contiene en su índice los Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental, Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de la Información Financiera, Lista de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable, Guía

Diagonal 20 de Noviembre No. 294 Acceso 1, Col Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06800

www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 55882208, EXT. 1052,



Contabilizadora, Estados Financieros, Principales Reglas y de Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Matrices de Conversión, por lo que algunas cuentas se vieron modificadas en sus nombres; durante los Ejercicios Fiscales de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, este Manual de Contabilidad no tuvo modificación alguna, por lo que prevalece su vigencia para el Ejercicio Fiscal de 2019.

b) Los Estados Financieros, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2019, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Postulados básicos.

- ◆ Sustancia Económica
- ◆ Entes Públicos
- ◆ Existencia Permanente
- ◆ Revelación Suficiente
- ◆ Importancia Relativa
- ◆ Registro e Integración Presupuestaria
- ◆ Consolidación de la Información Financiera
- ◆ Devengo Contable
- ◆ Valuación
- ◆ Dualidad Económica
- ◆ Consistencia
- ◆ Principio Base de Registro

d) **Normatividad supletoria.**

No aplica.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.



6. Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no tiene efectos en la información financiera gubernamental.
- c) El Organismo no realiza ninguna operación y método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Organismo tributa en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, al no vender servicios ni producir bienes, no tiene Almacén, por lo tanto, no utiliza ningún sistema ni método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) El Organismo solamente otorga como beneficio a sus empleados mediante una póliza de seguro de vida institucional; por lo tanto, no revela ningún cálculo de la reserva actuarial a valor presente de los ingresos esperados, comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones.

El Organismo no realiza ninguna provisión.

- g) Reservas.

La Reserva Financiera y Actuarial fue creada de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 4 de las Reglas de Operación, con fecha 13 de diciembre de 2010, se reunió el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (Cuarta Sesión Ordinaria), para acordar la creación de la Reserva Actuarial para el pago de Pensiones y Jubilaciones de los Pensionados del Organismo, por un importe de 50,000,002 de pesos, aplicación que se llevó a cabo en el ejercicio 2011 en dos etapas, la primera en enero de 2011 por un importe de 18,793,001 pesos y la segunda en mayo de 2011 por un importe de 31,207,001 pesos, dicha afectación se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores;

En el ejercicio de 2012 se realizó el aumento en dos etapas, la primera en enero de 2012 por un importe de 1,659,470 pesos proveniente de los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2011 y la segunda en julio de 2012 por un importe de 6,837,079 pesos, dicha afectación se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores;

Durante el ejercicio 2013 se hizo un aumento a la Reserva en tres etapas, la primera en el mes de enero de 2013 por un importe de 2,446,478 pesos proveniente de los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2012, la segunda en diciembre de 2013 generada de los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2013 por un monto de 2,386,195 pesos y la última en diciembre de 2013 por un importe de 47,598,126 pesos, dicha afectación se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores;



En el ejercicio fiscal de 2014 la cuenta de Reserva no tuvo movimientos;

En el mes de septiembre del ejercicio fiscal de 2015 se hizo un aumento por 5,702,090 pesos con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, obteniéndose a esta fecha una Reserva Actuarial por 116,629,440 pesos; de este monto se disminuyó en 4,590,000 pesos por una afectación presupuestaria autorizada en el mes de diciembre de 2015 mediante acuerdo número 3-1 EXT/2015 del Órgano de Gobierno, por lo que al cierre del ejercicio fiscal de 2015 se tenía una Reserva Actuarial y Financiera de 112,039,440 pesos;

En el mes de abril del ejercicio 2016, se hizo un aumento por un importe de 3,496,517 pesos, proveniente de los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2015, obteniéndose a esta fecha una Reserva Actuarial por 115,535,957 pesos; de este monto se disminuyó la cantidad de 18,566,613 pesos para una afectación presupuestaria autorizada en el mes de septiembre de 2016 mediante acuerdo número 8-2 ORD/2016 del Órgano de Gobierno, por lo que al cierre del ejercicio fiscal de 2016 se tiene una Reserva Actuarial y Financiera de 96,969,344 pesos;

En el mes de noviembre del ejercicio fiscal de 2017, mediante Acuerdo número 18-1-ORD/2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, un monto de 24,024,929.69 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016); en el mes de diciembre de 2017 mediante Acuerdo número 19-2-ORD/2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, la cantidad de 20,775.42 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016);

En el mes de junio de 2018 mediante Acuerdo número 16-1-ORD/2018 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, la cantidad de 48,973,911.09 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2017), por lo que al cierre del ejercicio fiscal de 2018 se tiene una Reserva Actuarial y Financiera de 169,988,960.21 pesos;

En el mes de abril del ejercicio 2016, se hizo un aumento por un importe de 3,496,517 pesos, proveniente de los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2015, obteniéndose a esta fecha una Reserva Actuarial por 115,535,957 pesos; de este monto se disminuyó la cantidad de 18,566,613 pesos para una afectación presupuestaria autorizada en el mes de septiembre de 2016 mediante acuerdo número 8-2 ORD/2016 del Órgano de Gobierno, por lo que al cierre del ejercicio fiscal de 2016 se tiene una Reserva Actuarial y Financiera de 96,969,344 pesos;

Durante el ejercicio fiscal de 2019, en cumplimiento a lo autorizado en los Acuerdos números 10-2-ORD/2019, 9-3-ORD//2019 12-3-ORD/2019, 15-4-ORD/2019 y 17-4-ORD/2019, en los meses de julio, octubre y diciembre de 2019 se transfirieron a la Reserva Actuarial y Financiera: 12,088,106.10, 45,312,711.62 y 2,000,002.35 pesos con recursos provenientes del Resultado del ejercicio 2018; 3,681,069.99, 3,840,985.89 y 3,987,005.84 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2019; en cumplimiento al Acuerdo número 12-1-ORD/2019 el Órgano de Gobierno autorizó una Afectación Presupuestaria de 135,019,266 pesos con recursos de la



cuenta de Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad, este monto fue formalizado ante la Secretaría de Administración y Finanzas, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

Con la suma y resta de los montos autorizados mediante acuerdos del Órgano de gobierno de la Entidad, en los ejercicios fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018 y 2019, al 31 de diciembre de 2019, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, cuenta con una Reserva Actuarial y Financiera de 105,879,576 pesos.

- h) Durante el ejercicio fiscal 2019, no se aplicaron cambios en las políticas contables, ya que el registro de las operaciones financieras se hace en base al Manual de Contabilidad autorizado; el margen de error es nulo, debido a que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones tanto con el área de tesorería, recursos humanos y control presupuestal.
- i) Todas las operaciones financieras, contables y presupuestales realizadas por el Organismo son en moneda nacional.
- j) Al cierre de cada mes, se efectúan análisis de saldos y conciliaciones (bancarias, de inversión, contable-presupuestales, conciliación de sueldos y salarios, etc.), cuando se detecta algún error se corrige de manera inmediata.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Organismo no realiza ninguna operación en Moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Muestra la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) No se ha tenido ningún cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se tienen gastos capitalizados en el ejercicio, en investigación y desarrollo.
- d) No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El Organismo no tiene bienes construidos en el ejercicio.
- f) No se tienen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo.
- g) El Organismo no cuenta con desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.



h) El Organismo administra los Activos de la mejor manera efectiva.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables significativas, utilizadas en la formulación de los estados financieros.

Efectivo, bancos e inversiones.

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el período en que se devengan.

En la cuenta de Efectivo y Equivalentes hubo un decremento al cierre del ejercicio del 13 por ciento, debido a que se tomaron recursos de dos ampliaciones presupuestales con recursos propios tomados del monto de la Reserva actuarial y del Resultado del ejercicio 2018, para cubrir el déficit presupuestario del Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal de 2019; el importe de 165,757 pesos, corresponde al saldo de Bancos; el importe de 249,930,890 pesos, corresponde al saldo de las cuentas de inversiones, en donde se han invertido los fondos de la reserva actuarial.

Cuentas por cobrar.

La variación del -81 por ciento, reflejada en este rubro en el estado de situación financiera, se debe a que solo quedó pendiente de recuperar un monto de 1,304 pesos, que corresponden a Deudores Diversos, mismo que se recuperó en enero de 2020.

Mobiliario y Equipo.

Los bienes adquiridos, se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de México.

La depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

- Mobiliario y equipo de oficina: 10%
- Equipo de cómputo: 30%
- Equipo de prevención de Incendio: 10%
- Equipo de transporte: 25%
- Equipo médico: 10%



Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión neta asciende a 64,480 pesos y 70,780 pesos, respectivamente. La disminución de 6,300 pesos es principalmente por concepto de las depreciaciones del ejercicio; la integración de estas cifras y su comparación entre ambos ejercicios se presenta en el siguiente cuadro.

ACTIVO FIJO (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO.	2019	2018	VARIACIONES.
Mobiliario y Equipo de Oficina.	265,298	265,298	0
Equipo de Prevención de Incendio.	13,225	13,225	0
Equipo de Cómputo.	2,038,276	2,038,276	0
Equipo de Transporte.	5,850,502	5,850,502	0
Equipo Médico.	162,838	162,838	0
Activos Intangibles.	29,000	29,000	0
Sub-total	8,359,139	8,359,139	0
Depreciación y Amortización Acumulada	(8,294,659)	(8,288,359)	6,300
TOTAL	70,780	70,780	6,300

Cuentas por pagar.

Este rubro refleja un incremento, las variaciones son: en la cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo de (522,207) con respecto a 2018; la cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por un monto de 4,567,932 pesos; en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un monto de 231,015 pesos; en Otras Cuentas por Pagar a corto plazo un monto de 337,591 pesos, debido a que quedaron más pagos pendientes; el Pasivo Circulante determinado al cierre del ejercicio del 2019, fue pagado en el mes de enero de 2020, las Retenciones y Contribuciones, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social de diciembre 2019 y las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social bimestral del último trimestre de 2019, también fueron pagadas en enero de 2019.

CUENTAS POR PAGAR. (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO.	2019	2018	VARIACIONES
Proveedores por pagar a corto plazo	43,666,024	44,188,231	(522,207)
Servicios personales por pagar a corto plazo	4,661,911	93,979	4,567,932
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	1,185,240	954,225	231,015
Otras cuentas por pagar a corto plazo	382,314	44,723	337,591
TOTAL	49,895,489	45,281,158	4,614,331



Patrimonio.

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, por las adquisiciones efectuadas, y por los remanentes de ejercicios que se han transferido a la cuenta de Reserva Actuarial creada en el ejercicio 2011.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 4 de las Reglas de Operación, con fecha 13 de diciembre de 2010, se reunió el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (Cuarta sesión ordinaria), para acordar la creación de la Reserva Actuarial, por un importe de 50,000,002 de pesos, aplicación que se llevó a cabo en el ejercicio 2011 en dos etapas: la primera en enero de 2011 por un importe de 18,793,001 pesos y la segunda en mayo de 2011 por un importe de 31,207,001 pesos; esta afectación se hizo contra la cuenta de remanente de ejercicios anteriores.

En el ejercicio de 2012 se realizó otro aumento a la Reserva Actuarial en dos etapas: la primera en enero de 2012 por un importe de 1,659,470 pesos, por los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio de 2011 y la segunda el 10 de julio de 2012, según Acuerdo Número 8-2-ORD/2012 por un importe de 6,837,079 pesos; esta afectación se hizo contra la cuenta de remanente de ejercicios anteriores, obteniendo una Reserva Actuarial y Financiera de 58,496,551 pesos.

Durante el ejercicio 2013, se hicieron aumentos en tres etapas: la primera en el mes de enero por un importe de 2,446,478 pesos por los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia Reserva Actuarial del ejercicio de 2011 y 2012; la segunda en el diciembre por los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia reserva actuarial del ejercicio 2013, por un monto de 2,386,195 pesos y la última también en el mes diciembre por un importe de 47,598,126 pesos y se hizo contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, obteniendo una Reserva Actuarial y Financiera de 110,927,350 pesos.

En el ejercicio fiscal de 2014, no se afectó la Reserva Actuarial y Financiera.

En el ejercicio de 2015 se realizó un aumento por un monto de 5,702,090 pesos con recursos de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. En este mismo ejercicio de 2015, derivado del acuerdo de Órgano de gobierno número 3-1-EXT/2015 del 25 de noviembre de 2015, se autorizó una afectación presupuestaria con recursos de la Reserva Actuarial por un monto de 4,590,000 pesos; con el aumento y la disminución efectuada, el saldo de la cuenta de Reserva Actuarial y Financiera al 31 de diciembre de 2015 fue de 112,039,440 pesos.

Durante el ejercicio de 2016 se realizó un aumento por un monto de 3,496,517 pesos, por los intereses ganados en los fondos de inversión de la propia Reserva Actuarial, durante el ejercicio 2015; en este



mismo ejercicio de 2016, derivado del acuerdo de Órgano de Gobierno número 9-2 ORD/2016, se autorizó una afectación presupuestaria por un monto de 18,566,613 pesos; con el aumento y la disminución efectuada en este periodo, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera al 31 de diciembre de 2016 es de 96,969,344 pesos.

En el ejercicio de 2017 mediante Acuerdo número 18-1-ORD/2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera un monto de 24,024,929.69 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016); en el mes de diciembre de 2017, mediante Acuerdo número 19-2-ORD/2017 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera la cantidad de 20,775.42 pesos, también con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2016); con el aumento efectuado en este periodo, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera al 31 de diciembre de 2016 es de 121,015,049 pesos.

En el mes de junio de 2018 mediante Acuerdo número 16-1-ORD/2018 se envió a la Reserva Actuarial y Financiera, la cantidad de 48,973,911.09 pesos, con recursos de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de la Entidad (ejercicio 2017), por lo que al cierre del ejercicio fiscal de 2018 se tiene una Reserva Actuarial y Financiera de 169,988,960 pesos.

Durante el ejercicio fiscal de 2019, en cumplimiento a lo autorizado en los Acuerdos números 10-2-ORD/2019, 9-3-ORD//2019 12-3-ORD/2019, 15-4-ORD/2019 y 17-4-ORD/2019, en los meses de julio, octubre y diciembre de 2019 se transfirieron a la Reserva Actuarial y Financiera: 12,088,106.10, 45,312,711.62 y 2,000,002.35 pesos con recursos provenientes del Resultado del ejercicio 2018; 3,681,069.99, 3,840,985.89 y 3,987,005.84 pesos, por concepto de intereses ganados en los fondos de inversión de la Reserva durante el primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal de 2019; en cumplimiento al Acuerdo número 12-1-ORD/2019 el Órgano de Gobierno autorizó una Afectación Presupuestaria de 135,019,266 pesos con recursos de la cuenta de Reserva Actuarial y Financiera de la Entidad, este monto fue formalizado ante la Secretaría de Administración y Finanzas, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

Con la suma y resta de los montos autorizados mediante acuerdos del Órgano de gobierno de la Entidad, en los ejercicios fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2017 y 2018 y 2019, al 31 de diciembre de 2019, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, cuenta con una Reserva Actuarial y Financiera de 105,879,576 pesos

Estado de Resultados (Estado de Actividades).

Se pueden observar variaciones importantes en algunas cuentas que integran dicho estado.



Por lo que se refiere a la Cuenta de Ingresos, se observa en la Subcuenta de Ingresos de Gestión, un incremento con respecto a 2018, por un importe de 178,809,614 pesos, se debe a que en el mes de diciembre de 2019 la Policía Auxiliar de la CDMX, nos transfirió a través de la Secretaría de Administración y Finanzas un monto de 33,513,607 pesos, adicional al Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio 2019, por lo que el monto total recaudado fue de 1,024,718,381 pesos; adicional a lo anterior, mediante acuerdos números **12-1-ORD/2019** y **10-3-ORD/2019** del Órgano de Gobierno, se autorizaron dos ampliaciones presupuestales líquidas con recursos del Remanente del ejercicio fiscal 2018 y Reserva Actuarial de la propia Entidad por \$ 139,681,177, para cubrir los déficits que se tenían en el capítulo 1000 y 4000 del Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2019,; de la ampliación presupuestal por \$ 139,681,177 al cierre del ejercicio quedó un remanente de \$ 28,395,674 pesos, estos recursos serán reintegrados a la cuenta de dicha reserva actuarial ya que de ahí provienen.

En la Subcuenta Otros Ingresos Financieros se observa una disminución por un monto de 7,181,215 pesos, en comparación con el ejercicio 2018, debido a que durante el ejercicio 2019, se traspasaron a la Reserva Actuarial, los rendimientos que se obtuvieron por las inversiones realizadas de dicha Reserva, durante el periodo de enero a septiembre de 2019.

Por lo que se refiere a la Cuenta de Egresos, la subcuenta Servicios personales tuvo un incremento del 6 por ciento debido a que se tuvieron que cubrir laudos laborales a exempleados de la Entidad; la Subcuenta de Materiales y Suministros refleja una disminución del 26 por ciento debido a que se dejaron de adquirir bienes y servicios por políticas de austeridad; la subcuenta de Servicios Generales reflejó un incremento del 3 por ciento, debido a que el uso de servicios médicos, hospitalarios y de medicamentos tuvieron un incremento en su consumo; La subcuenta de Transferencia, Asignaciones y Otras Ayudas refleja un incremento del 32 por ciento en comparación con el ejercicio de 2018, debido al incremento en el pago de pensiones y en el número de pensionados y jubilados.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

No aplica.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.



12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, tiene como principal política, la de llevar a cabo los procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, lo cual deriva en tener un buen control interno; los procedimientos utilizados son los siguientes:

Dirección de Prestaciones y Bienestar Social

- 1 Otorgamiento y Pago de Pensiones a los Elementos y ex elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
- 2 Organización y difusión eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos para los Elementos Activos, Jubilados Pensionados y derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
- 3 Pago Único por Defunción.
- 4 Indemnización por Retiro Voluntario.
- 5 Ayuda para gastos funerarios

Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud

- 6 Emisión del Dictamen de Invalidez Total y Permanente por el Servicio de Medicina del Trabajo.
- 7 Emisión de Dictamen Médico Técnico por Riesgo de Trabajo.

Dirección de Administración y Finanzas

- 8 Ingreso del Personal de Estructura.
- 9 Ingreso del Personal de Honorarios Asimilados.
- 10 Elaboración de Nómina.
- 11 Trámite de Vacaciones.
- 12 Trámite de Finiquito por Renuncia Voluntaria.
- 13 Conclusión de la Relación Laboral sin responsabilidad para la CAPREPA.
- 14 Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
- 15 Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Instrumentales.
- 16 Recepción de Bienes Instrumentales y de Consumo.



- 17 Suministro de Bienes Instrumentales y de Consumo.
- 18 Atención a las Solicitudes de Servicios Generales.
- 19 Diagnóstico y reparación de Equipo Informático
- 20 Administración del uso de Software
- 21 Desarrollo y Actualización de Sistemas
- 22 Mantenimiento e Instalación de Equipo Informático
- 23 Adecuaciones Programático-Presupuestales a la estructura programática y al calendario de gasto autorizado.
- 24 Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales.
- 25 Registro de Aportaciones como parte del Presupuesto de Ingresos Autorizado.
- 26 Conciliación de los movimientos de Ingresos y Egresos
- 27 Pago a Proveedores y Prestadores de Servicios contratados

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el ejercicio de 2019, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

Cantidad	Evento	Fecha
1	19a Carrera atlética	Octubre
2	21° y 22° Torneo de Futbol Siete	Mayo y septiembre
2	26° y 27° Torneo de Basquetbol	Marzo y noviembre
12	Clase de Baile	Enero-diciembre
1	Comida-baile fin de año	Diciembre
1	COMUNICACIÓN ACERTIVA Y PREVENCIÓN DE NO VIOLENCIA EN TUS RELACIONES PERSONALES	Junio
2	Platica COMUNICACIÓN INCLUYENTE Y NO SEXISTA	Julio y diciembre
1	conceptos Básicos de Trata de personas	Abril
1	Concierto de cuerdas para Pensionados y elementos activos/ agosto	Agosto
1	Concurso de Pintura Infantil	Julio
1	Platica Control de ira	Diciembre
1	Curso de Verano 2019	Julio
1	DÍA DE LAS MADRES 2019	Mayo
1	DÍA DEL ABUELO	Agosto
1	Día del Niño 2019	Abril
1	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2019	Marzo
1	Feria de servicios	Marzo
2	GENERO Y DERECHOS HUMANOS	Febrero y junio
2	INAPAM	Marzo y septiembre
1	JORNADA DE MASTOGRAFÍA	Octubre
1	JORNADA DE SALUD VISUAL	Octubre

Diagonal 20 de Noviembre No. 294 Acceso 1, Col Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06800

www.caprepa.cdmx.gob.mx, T. 55882208, EXT. 1052,



Cantidad	Evento	Fecha
1	La historia invisible	Mayo
1	LA VERDAD SOBRE LAS DROGAS	Septiembre
2	MASCULINIDADES	Abril y septiembre
3	OBRA DE TEATRO "DETRÁS DE LA PUERTA", "Y LLEGARON LAS BRUJAS" y "BUYING ROSA"	Marzo, junio y noviembre
1	OFRENDA DE DÍA DE MUERTOS	Noviembre
2	Paseo Ciclista con motivo del Día del Padre	Junio
10	PASEO TURÍSTICO	Marzo-diciembre
1	Platica "Prevención de Conflictos"	Febrero
2	PLATICA DE GENERO	Enero y junio
1	Plática de sensibilización para erradicar la violencia contra la población "LGBTTTI"	Junio
1	Plática Elementos básicos de trata de personas	Septiembre
1	Platica funciones de los concejales en las alcaldías	Junio
2	Plática sobre el Testamento	Abril y septiembre
1	Plática sobre tanatología	Agosto
3	POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	Mayo, agosto y noviembre
1	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	Marzo
2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL	Marzo y octubre
1	QUÍMICAS SANGUÍNEAS	Octubre
1	RIESGO EN REDES	Noviembre
3	TALLER DE ELECTRICIDAD	Octubre-diciembre
11	Taller de hortalizas	Enero-noviembre
12	Taller de Nuevas tecnologías	Enero-diciembre
11	Taller de plantas medicinales	Enero-noviembre
5	Taller de Risoterapia	Febrero, abril, junio, agosto y octubre
12	Taller Platos saludables	Enero-diciembre
1	TANGUEROS	Junio
1	Torneo relámpago de Volibol 2019	Agosto
1	Visita al Centro Interactivo para Jóvenes Impulso	Julio

Así mismo, debido a las medidas preventivas que se vienen implementando en la Dirección de Servicios de Salud, se logró una mejora en la calidad y atención en el servicio, por lo que las metas establecidas durante el ejercicio 2019, fueron satisfactorias.

14. Información por Segmentos.

No aplica.



15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existieron hechos posteriores al cierre del ejercicio 2019 que informar y que afecten de manera económica al Organismo.

16. Partes Relacionadas.

En la Caja de Previsión de la policía Auxiliar de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

J.U.D. de Contabilidad y Registro

L.C.P. Rogaciano Javier Ventura

Subdirectora de Finanzas

L.C. Rita Cruz del Moral

Director de Administración y Finanzas

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón